



**Nº DE EXPEDIENTE (SP22-00627 Lote 1, SP22-00628 Lote 2, SP22-00629 Lote 3)  
CONTRATACIÓN POR LOTES: SERVICIO DE LIMPIEZA DIVIDIDO EN LOTES PARA DETERMINADOS CENTROS DEPENDIENTES DE MADRID DESTINO. LOTE 1: MATADERO MADRID. LOTE 2: TEATRO FERNÁN GÓMEZ, TEATRO ESPAÑOL, TEATRO CIRCO PRICE, DAOIZ Y VELARDE Y SERRERÍA BELGA. LOTE 3: FARO DE MONCLOA, CASA DE LA PANADERÍA, SEÑORES DE LUZÓN Y PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.**

### PREGUNTAS LICITADORES – 13 de abril de 2023 -

#### **1.- PREGUNTA:**

En el Pliego de Prescripciones Técnicas indican en la página 7 que las horas totales máximas de limpieza ordinaria son 24100 horas y 600 horas a demanda, sin embargo en la página 12 donde se observa el desglose por centros, la cantidad anual de horas a demanda asciende a 150 horas anuales (50 en la Casa de la Panadería y 100 en el Faro de Moncloa) ¿Qué cantidad debemos tener en cuenta?

#### **RESPUESTA:**

Deben de tener en cuenta el total máximo de horas.

En el lote 3 se incluye:

- Limpieza ordinaria del centro: 24.100 horas máximas multiplicadas por el precio/hora ofertado.
- Limpieza a demanda del centro: 600 horas máximas para la atención de la actividad y de eventos multiplicado por el precio unitario ofertado, resultante de la baja.
- Suministro y retirada de contenedores: 20 contenedores máximos multiplicado por el precio unitario ofertado, resultante de la baja

Así mismo, deben tener en cuenta que tal y como describe el pliego se abonarán únicamente los servicios efectivamente prestados durante el periodo de vigencia del contrato.

#### **2.- PREGUNTA:**

Además, en la casa de la panadería se realiza la limpieza los sábados, domingos y festivos alternos ¿esto quiere decir que se trabaja un fin de semana si y otro no, o que se trabaja o bien un sábado o bien un domingo?.

#### **RESPUESTA:**

Son fines de semana alternos, un fin de semana si y otro no

#### **3.- PREGUNTA:**

¿Cómo han calculado las 6,5 horas/semanas que son necesarias? En este mismo centro ¿Cómo han obtenido las 5300 horas máximas ordinarias de contrato?

#### **RESPUESTA:**

Ha de considerarse los horarios de los centros como una guía del servicio de limpieza previsto, las 5.300 h previstas en Casa de la Panadería no suponen una limitación máxima y podrán superarse siempre y cuando no se superen las 24.100h máximas para la limpieza ordinaria del contrato, que se realizarán con el total del personal subrogado adscrito a los centros objeto del contrato y sus oportunas sustituciones según lo descrito en el PPTP



#### 4.- PREGUNTA:

Respecto a la periodicidad de reposición de contenedores higiénicos se establece para los lotes 2 y 3 un total de 13 reposiciones al año. En el lote 1 se establece con periodicidad semanal. ¿Esta periodicidad es para todos los aseos o sólo los de uso público?, y en este último caso ¿Qué cantidad de contenedores hay?

#### RESPUESTA:

Solo de público.

Para el Lote 1 el máximo previsto de contenedores higiénicos con frecuencia semanal por afluencia de público son 15 unidades.

#### 5.- PREGUNTA:

En los Pliegos del presente expediente, solicitan contenedores de 6 m<sup>3</sup> requeridos para almacenamiento de materiales asimilables a residuos sólidos urbanos. Según señalan, el precio máximo unitario para estos contenedores asciende a 150€. ¿Estos contenedores deberán permanecer permanentemente en el centro o solo en caso de solicitarlo? ¿El precio de 150 € es anual?. ¿Estarán situados dentro de las inmediaciones de los centros?, ¿Se requiere algún tipo de permiso o licencia? ¿La retirada de residuos de los mismos corresponderá a la empresa adjudicataria?

#### RESPUESTA:

Se solicita el suministro y la retirada. No permanecen un largo tiempo, se solicitan y una vez llenos se solicita la retirada. No se requiere de permiso o licencia y la retirada de residuos corresponde a la empresa adjudicataria.

#### 6- PREGUNTA

La cantidad de horas a demanda del Lote 1 es distinta si tenemos en cuenta la información de la página 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas (10.600 horas para 24 meses) y la suma de las horas establecidas en la tabla de las páginas 9, 10 y 11 del mencionado Pliego (3.619 para 1 año) ¿A qué se debe esta diferencia? Concretamente en la Tabla 2.2.2.1 Teatro Español el total de las horas semanales de limpieza ordinaria suman 238. Dentro de esta cantidad se han contemplado las horas de limpieza a demanda, ya que sin estas horas la suma ascendería a 219. ¿Pueden aclarar esta cuestión? .

#### RESPUESTA:

El máximo previsto para el lote 1 son 4.000h de limpieza a demanda para los 24 meses de contrato.

El máximo previsto para el lote 2 son 10.600h de limpieza a demanda para los 24 meses de contrato.

La demanda prevista para los centros del lote 2 son:

- Fernán Gómez Centro Cultural de la Villa: 300h/año
- Teatro Circo Price: 3000h/año
- Serrería Belga: 200h/año
- Centro Cultural Daoiz y Velarde: 1000h/ año.

Total horas a demanda previstas en los centros del lote 2 para 1 año: 4500h, para 24 meses serían 9.000h.

Además de las horas a demanda de los centros, **Madrid Destino realiza eventos o campañas culturales en los centros objeto del contrato, consumiendo horas a demanda que no están asignadas a ningún centro en particular pero que forman parte de las horas que se demandarán a lo largo del contrato. El máximo total a considerar son 10.600h**, esto es un máximo para el contrato, no habiendo obligación de consumirlas. La distribución de horas a demanda por centros debe considerarse como una guía de donde se realizan estas horas, pero no como un máximo de contrato, pudiendo superarse siempre y cuando no se superen las 10.600h previstas.



Las horas a demanda son distintas de las horas ordinarias, las horas ordinarias se realizan con el personal subrogado en horarios preestablecidos y tienen carácter de continuidad en el tiempo. Las horas a demanda, son variables, puntuales y asociadas a eventos o actividades concretos o por necesidad del centro de refuerzos ocasionales.

Las horas a ordinarias y a demanda se facturan por conceptos separados. Tiene precios distintos y son objeto de oferta por los licitadores por separado (CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE C)).

En el Teatro Español hay previstas **238h de limpieza ordinaria semanales**:

Aunque el título figure como “limpiador a demanda” es limpieza ordinaria que está previsto se realice con continuidad semanalmente y se factura como limpieza ordinaria.

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A

Madrid, a 13 de abril de 2023

Madrid Destino  
C.I.F. A84073105